

Expediente: 2603/22  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN -D.G.R.- C/ ICARO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27297883599 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

900000000000 - ICARO S.R.L., -DEMANDADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

### CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2603/22



H108012993427

### Juzgado de Cobros y Apremios 1

**JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN -D.G.R.- c/ ICARO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2603/22.-**

**San Miguel de Tucumán.** - Previo y visto el monto de capital reclamado, y encontrándose en vigencia la resolución 72/2025 del Ministerio de Economía y Producción, librese oficio a la Dirección General de Rentas, a fin de que informe si la ejecución seguida en los presentes autos reviste a la fecha interés fiscal. - JMA - 2603/22

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.